



MUNICIPIO DE ELOTA

TESORERÍA MUNICIPAL

ENTREGAMOS A: ALEJANDRO BRAVO MARTINEZ

LA CANTIDAD DE: \$ 10,000.00 SON: (DIEZ MILPESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO: APOYO ECONOMICO QUE HACE ESTE H.AYUNTAMIENTO DE ELOTA AL C. CORONEL

INF. D.E.M. ALJANDRO BRAVO MARTINEZ, PARA LA COMPRA DE REGALOS PARA EL FESTEJO

DEL DIA DE LAS MADRES DEL PERSONAL MILITAR DE ESA UNIDAD.

LA CRUZ, ELOTA, SIN. A 08 DE MAYO DE 2024

RECIBÍ

C. ALEJANDRO BRAVO MARTINEZ





Dependencia..... 110/o. Btn. de Inf.
Comandancia.
Sección.....I.I.O.
Mesa.....Trámite.
Núm. Of.....SIIO-3041
Expediente.....I/

Asunto: Se solicita su valioso apoyo.

Campo Militar No. 9-E "María Luisa Balderas Araiza",
San Ignacio, Sin., a 19 de Abril de 2024.

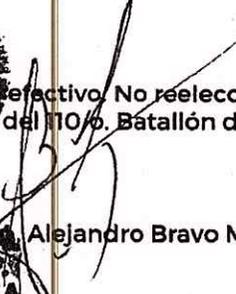
C. Licenciada.
Vanessa Torres López.
Presidente Municipal Interino.
Elota, Sin.

Por medio del presente aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo solicitando su valioso apoyo, para que dentro de sus posibilidades, se proporcione a esta Comandancia de Batallón, Juguetes para niñas y niños, para que sean entregados a los derechohabientes (hijos) del personal militar de esta unidad, el próximo 30 de abril del presente año, con motivo de la celebración del "Día del Niño".

Asimismo, se solicita el apoyo de regalos a fin de que sean entregados a las esposas del personal militar de esta unidad el 10 de mayo del presente año, con motivo de la celebración del "Día de las madres", lo anterior coadyuvará a incrementar la moral de las tropas de esta unidad y sus familias, fortaleciendo la empatía, confianza y cercanía de las Fuerzas Armadas con la Sociedad Civil.

Agradeciéndole de antemano el apoyo que se brinde a esta unidad, sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.


Efectivo. No reelección.
El Comandante del 110/o. Batallón de Infantería

SECRETARÍA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
110/o. BTM. DE INF.
COMANDANCIA

Alejandro Bravo Martínez.



Autorizo. Vanessa Torres López. \$ 10000.00